Universidad Complutense de Madrid

		MODELO ASO_1
CÓDIGO DEL CONCURSO:170524/ASO/053		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/05/2024	BOUC: 1	7/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUT	ARIO	
DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTA	ARIO	
FACULTAD: DERECHO		
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Instituciones de Derecho	o Tributar	rio
Sistema Tributario Español		
PERFIL PROFESIONAL: Abogada/o, Abogado/a del Estado, Inspector/a		enda, Magistrado/a, otros

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha	13	de	Junio	de	2024	por la que se hace pública, de
conformidad con lo es	tablecid	o en l	a base V. de la Dispo	sició	n Regul	adora del Proceso de Selección
de Profesores/as Asoc	iados/as	s, la li	sta provisional de ad	mitid	los y exc	cluidos en el concurso arriba
referenciado:						

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS			
CASTELLANO LÓPEZ, MARTA			
CASTRO DE LUNA, MANUEL JOSÉ			
DE LA LASTRA LERALTA, GEORGINA			
DÍAZ PEDRERO, JUAN GASPAR			
FALCÓN PULIDO, ÁLVARO			
GARCÍA FUSTE, JORGE			

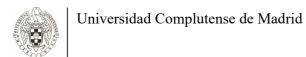
ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(1)(2)(3)

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas(4) Solicitud fuera de plazo.

(5))			
• •				

Código Seguro De Verificación	355A-4C33-524AP4779-6230	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:07:39
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:01:29
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 10:49:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=355A-4C33-524AP4779-6230		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Nuria P. García Piñeiro

Vº Bº EL DECANO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13/06/2024

Sonia Birlanga Mejías

Ricardo	Alonso	Garcia

Código Seguro De Verificación	355A-4C33-524AP4779-6230	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Alonso Garcia - Decano Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:07:39
	Nuria Paulina Garcia Piñeiro - Secretaria Académica Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 13:01:29
	Sonia Birlanga Mejias - Jefa Seccion Personal Facultad Derecho	Firmado	13/06/2024 10:49:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=355A-4C33-524AP4779-6230		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

